



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre los siguientes puntos vinculados a la situación de pago a los proveedores de los comedores escolares de la provincia de Buenos Aires:

1. Indique la cantidad de meses adeudados por el Gobierno Provincial a los proveedores de los comedores escolares bonaerenses.
2. Señale monto total y montos mensuales de esos pagos.
3. Detalle cantidad de comedores afectados por el retraso de los pagos a proveedores.
4. Informe a qué distritos pertenecen dichos comedores.
5. Indique la cantidad de niños y niñas a los que los comedores afectados por el retraso de pagos brindan servicio.
6. Explique si se ha diseñado un plan de repago de los montos adeudados a los comedores bonaerenses. En caso afirmativo detalle la modalidad de pago, si se ha trazado un régimen de prioridades y si es así bajo qué criterios. Detalle asimismo las partidas presupuestarias a las que se imputarán esos montos a pagar y fecha a partir de la cuál se hará efectivo el plan. En caso negativo informe las razones de la inacción frente a este problema.
7. Indique la nomina de los proveedores a los que se le adeuda en pago. Detallando en cada caso:
 - 7.1. A qué comedores escolares brinda el servicio
 - 7.2. Cantidad de niños niñas y adolescentes de cada comedor que recibe tal prestación
 - 7.3. El monto adeudado a cada uno de los proveedores.
8. Indique cualquier otro punto que considere que pueda resultar relevante sobre este tema.


NANCY A. MANZONI
Diputada
BLOQUE PRO PERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



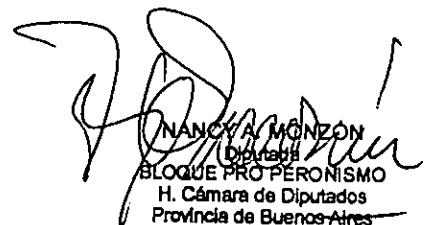
Fundamentos

La situación en la que se encuentran los proveedores de servicios a comedores escolares de la provincia es acuciante. Iniciando diciembre del corriente año, estos prestadores denuncian que el Gobierno Provincial les adeuda pagos desde agosto y en algunos casos desde el mes de julio, lo que significa un retraso de hasta cinco meses.

Lo más preocupante de este escenario es que, si la situación no se regulariza pronto, las empresas prestadoras se verán imposibilitadas de seguir proveyendo de insumos a los comedores. Teniendo en cuenta que el monto total adeudado es de alrededor 300 millones de pesos, es entendible que muchos de estos proveedores han llegado a un punto límite en cual no pueden continuar financiando el servicio que debiera estar garantizando el Estado. Sencillamente, sin dinero los prestadores de servicios a comedores no pueden seguir comprando comida y por ende, no pueden dar continuidad al servicio.

No hay que perder de vista, asimismo, que sin una pronta solución a este retraso no sólo se está incumpliendo con un compromiso contractual asumido entre la Provincia y los proveedores, sino que indefectiblemente más de 3 millones de niñas y niños que concurren diariamente a los establecimientos educativos de la provincia dejarían de percibir su ración diaria de alimento. Semejante perspectiva reviste una extrema gravedad dado que, en el lamentable caso de interrumpirse el servicio de comedores, se estarían vulnerando derechos básicos de niños, niñas y adolescentes por los cuales el Estado Provincial debiera estar velando. Es por ello que requerimos, entre otros puntos, información sobre el plan de pagos que el Ejecutivo Provincial por intermedio de sus áreas competentes debiera haber delineado para restablecer la normalidad de esta situación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


NANCY A. MONZÓN
Diputada
BLOQUE PRO PÉRONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires